

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA POR LA QUE SE APRUEBA Y SE ANUNCIA LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO BASE DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA:

- 1 FEA DE PEDIATRÍA (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA MERCED DE OSUNA).

De conformidad con lo dispuesto en el Título VI del Texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre el sistema de selección del personal estatutario temporal para puestos básicos en el SAS (Resolución de 22/09/2017 de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, BOJA nº 192 de 05/10/2017) y conforme a lo dispuesto en la Base 4 de la Convocatoria Pública de la Resolución de 06/08/2025 de la Gerencia del AGS de Osuna, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. – Aprobar y publicar como **Anexo I** de la presente Resolución, el **Listado provisional de personas admitidas y excluidas** de la Convocatoria para la cobertura de **UN PUESTO BASE de carácter temporal de FACULTATIVOS ESPECIALISTAS DE ÁREA en el Área de Gestión Sanitaria de Osuna**, convocada mediante Resolución de 06/08/2025 de la Gerencia del AGS de Osuna.

- 1 FEA DE PEDIATRÍA PARA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA MERCED DE OSUNA (nombramiento de sustitución para cobertura de maternidad y permios adicionales).

SEGUNDO. – Designar a los/as miembros de la Comisión de Valoración, que figuran **Anexo II** a esta Resolución.

TERCERO. – Conforme a lo establecido en la Base 4 de la Convocatoria, las personas interesadas dispondrán de un plazo de **2 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, para formular cuantas **alegaciones** contra la misma estimen convenientes, mediante escrito dirigido a la Gerencia del AGS de Osuna.

En Osuna, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada.

GERENTE DEL AGS DE OSUNA
Fdo.: María Belén Lozano León

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica el mismo día de la fecha de su firma en los tablones de anuncios tabón de anuncios del AGS de Osuna y en la página web del SAS <https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>, considerando dicha publicación a los efectos de notificación de acuerdo con el art. 45.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN LOZANO LEON	22/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmFVPT6C88K8JJCTA45Z4BVFJ7R	PÁG. 1/3



ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA PARA COBERTURA DE DOS PUESTOS BASE DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA

- 1 FEA DE PEDIATRÍA PARA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA MERCED DE OSUNA.

NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
ABREU FERNÁNDEZ CARMEN	ADMITIDO/A	
FERNÁNDEZ FUENTES CECILIA	ADMITIDO/A	
HIDALGO CÁCERES PAULA MARÍA	ADMITIDO/A	
RODRÍGUEZ RUEDA CARMEN	ADMITIDO/A	
SERRANO CARREÑO IRENE	ADMITIDO/A	

Motivos de exclusión:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA BELEN LOZANO LEON	22/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFVPT6C88K8JJCTA45Z4BVFJ7R	PÁG. 2/3	

ANEXO II

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA COBERTURA DE UN PUESTO BASE, CON CARÁCTER TEMPORAL, EN LA ESPECIALIDAD DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE PEDIATRÍA PARA EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE OSUNA.

Presidente: D^a. María Belén Lozano León.
Gerente del AGSO.

Vocal 1: D^a. Ana García Ballesteros.
Directora Médica del AGSO.

Vocal 2: D^a. M^a Francisca de Borja Gallardo Camúñez.
Directora Económico-administrativa y de SS.GG. del AGSO.

Vocal 3: D. Cristóbal Toro Ibáñez
FEA Pediatría.
Jefe de Sección de Pediatría del AGSO.

Secretaria: D^a. María Pilar Rodríguez Franco.
Jefa de Servicio de Gestión y Servicios de RRHH del AGSO.

En Osuna, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada.

GERENTE DEL AGS DE OSUNA
Fdo.: María Belén Lozano León

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA BELEN LOZANO LEON
VERIFICACIÓN	Pk2jmFVPT6C88K8JJCTA45Z4BVFJ7R

22/08/2025
PÁG. 3/3

